

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto; cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la redaccion é imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolas Fábregues plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

PREPARACION PARA EL 23 DE AGOSTO.

Suplicamos á nuestros suscritores recen cada día y propaguen el rezo de la siguiente oracion de la Iglesia hasta el 23 de agosto, en que nuestro Santísimo Padre PIO IX cumplirá los días de San Pedro:

«Oremos por nuestro pontífice Pio: consérvelo el Señor, y vivifíquelo, y hágalo feliz en la tierra, y no lo entregue á los criminales deseos de sus enemigos.»

Seccion de Noticias.

De «El Volante de Madrid:»

Damos á luz el siguiente curiosísimo «balance» en que tan mal parados quedan el «orden público,» la «moralidad» y la «justicia» en esta situacion próspera y de ventura que viene «tirando» ó á remolque desde Setiembre de 1868 hasta la fecha.

ORDEN PÚBLICO.

DEBE. *La Revolucion de Setiembre.* HABER.

Los bombardeos de Cádiz, Jerez, Málaga, Valencia, Gracia;	Allende Salazar; Su primo el de Bilbao;
Los fusilamientos de Montealegre y la Iglesuela el verano de 1869;	Casalis; Escoda; Carretero;
Las escenas de Valls en Cataluña y de Aragon en el otoño del mismo año;	Lagunero; Ezcarti; Moreno Benitez; Rojo Arias;
La escodada de 1870 con el fusilamiento del maestro de Mendata, los consejos de guerra, etc.;	La «Partida de la porra,» ó sea los maceros de la nueva dinastía, segun la frase del Sr. Castelar;
Las batallas campales de todas las semanas en todos los pueblos de España entre la tropa encargada de sacar las contribuciones y los contribuyentes;	Los postes amarillos, segun la expresion del duque de Frias, aplicada á los guardias de Corps de los ministros, organizados por Rojo Arias;
Los asaltos de casinos, teatros y periódicos por la «Partida de la porra,»	Las circulares de Sagasta;
Los motinejos que, segun la cuenta de los periódicos, llegan al número 2.223;	Los discursos de Rivero;
Las acciones formales de los carabineros con los contrabandistas y los asal-	La Constitucion que no se observa;
	La ley de orden público que no se cumple.

tos de los merodeadores á las salinas;

Las matanzas y palizas de las últimas elecciones;

Los secuestros cotidianos, sistemáticos y ya generales;

El asesinato de Prim;

La tentativa de asesinato de Ruiz Zorrilla.

SALDO.

Ni ha habido ni hay orden, ni es posible que lo haya.

MORALIDAD.

DEBE. *La Revolucion de Setiembre.* HABER.

La doble liquidacion de la Caja de Depósitos;

El contrato con el Banco de París;

Los tabacos de Moret y Figuerola;

Los misteriosos, de los que solo se conoce su existencia;

Los incógnitos, ó sea aquellos cuya existencia, sin otros particulares, se presume fundadamente;

Los pinos de Balsain;

Todo lo referente al real patrimonio y á la casa real;

La venta tarifada de cruces, condecoraciones, etcétera.

El nombramiento del caballero Alonso de la Llave;

Otros «sic de ceteris»;

Los discursos de Figuerola en el Congreso y en el Senado;

El de Moret;

El de Ruiz Zorrilla á bordo de la «Villa de Madrid,»

Las indemnizaciones de «La Iberia» y demás compañeros ministeriales;

Los viáticos de don Salustiano;

El armamento de los voluntarios llamados de «la libertad;»

MORALIDAD.

DEBE. *La Revolucion de Setiembre.* HABER.

Los dobles sueldos de la Partida de la Porra;

Los jardines del ministerio de la Guerra.

Los viajes de los empleados con las cajas y los fondos que les están confiados.

SALDO.

16,000,000,000 derrochados sin haber atendido á ninguna obligacion, sin haber botado al mar una fragata, ni abierto un camino, ni llevado á cabo ninguna obra pública.

JUSTICIA.

DEBE. *La revolucion de Setiembre.* HABER.

Las muertes de los presos de Andalucía, que Los nombramientos de Montero Rios;

hoy se reproducen en El del Sr. Fuente Alotras provincias, y el señor Cánovas llamó «asesinatos;» Los Consejos de guerra de Allende Salazar y

Las 8.000 fojas de la causa de Prim y 700 procesados por la misma causa; Las causas con las sentencias de los generales injuramentados.

El sobreseimiento de la causa del teatro de Calderon, y el de los sucesos del 18 de Junio;

Los procesos de los señores obispos y de varios párrocos.

SALDO.

«Aqui no hay administracion de justicia.»

Palabras del ex-consejero de Estado de la revolucion setembrina, Calderon Collantes, en una de las primeras sesiones del Senado en la pasada legislatura.

El número del «Cronista» de Nueva-York, correspondiente al 26 de julio, recibido por el correo de ayer, viene encabezado con las siguientes importantes noticias de Cuba:

«Habana 23.—Puede V. anunciar el fin de la expedicion de Venezuela. Ya han muerto 87 y hay 63 presentados, extenuados de hambre y casi muertos de fatiga. Un titulado oficial dice que matará á Quesada donde lo encuentre, por el engaño con que los sedujo, y este es el sentimiento general entre los expedicionarios presentados. Pancho Vega prisionero y fusilado con otro oficial de graduacion. El fracaso de esta última esperanza conduce á centenares de personas á los pueblos, maldiciendo á Cuba libre.»

La segunda no es menos importante, continuacion del mismo telegrama, y dice así:

«Va á salir de aquí, con destino á Venezuela, una escuadra respetable de cinco buques de guerra con instrucciones para todo. Irán en ella algunos venezolanos presentados, para que en las reclamaciones dispongan testigos presenciales de los hechos.»

Los periódicos republicanos y carlistas piden sin cesar que se conceda la amnistía; pero los ministeriales están divididos en este punto, y se teme que no haya nada por ahora.

Dice «El Tiempo» que el baile dado recientemente en la Granja parecia un baile de candil.

Hombre, hombre, sombrío estaria el «salon» de los concurrentes.

Siguen firmándose indultos de criminales condenados por delitos comunes.

Los periodistas continúan en el Saladero, sin que nadie se acuerde de ellos

CORREO DEL JUEVES.

A las tres de la tarde fondeó en este puerto procedente del de Barcelona y Alcudia el vapor-correo «Menorca.»

De los periódicos que hemos recibido extractamos lo siguiente:

Del «Diario de Barcelona.»

Partes Telegráficas.

Madrid 13 de agosto.

La «Gaceta» publica los siguientes decretos:

Restableciendo el cuartel del cartero y rebajando 655.560 pesetas sobre el presupuesto de comunicaciones; reorganizando el cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos; dando varias disposiciones sobre la desamortización de los bienes de capellanías vacantes.

El 14 del actual se abrirá para el público el servicio permanente interior e internacional en la estación telegráfica particular de Vallecas.

Ayer volvió a agravarse el estado del señor Sanchez Ruano, pero todavía quedan esperanzas de dominar la enfermedad.

Roma 12. El «Osservatore romano» publica una encíclica del Papa al episcopado, cuyo lenguaje es moderado. Su Santidad da las gracias á los fieles por las demostraciones hechas con motivo del jubileo pontificio, y les exhorta á rogar por la libertad de la Santa Sede, la victoria de la Iglesia y la tranquilidad del mundo.

La «Opinione» niega que el señor Sella tenga intención de hacer dimisión.

Constantinopla 12.—Es falsa la noticia de la muerte del gran visir.

Madrid 14 de agosto.

El general Gordova ha presentado en el Consejo de ministros un decreto reformando algunos servicios e introduciendo notables economías, las cuales ascenden ya á veinte y un millones de reales sin afectar al personal ni los haberes, y ha añadido que seguirá introduciendo rebajas en el presupuesto del ramo de Guerra.

El señor Beranger ha salido para la Granja, á donde irá hoy el Rey.

El señor Milans del Bosch ha regresado á Madrid.

Dice el «Imparcial» que son infructuosos los esfuerzos que hacen los internacionalistas y los carlistas para alterar el orden en la provincia de Gerona.

Muy en breve se resolverá el cambio de horas de los correos de Madrid.

Es probable que hoy publicará la «Gaceta» las economías que se hacen en el ministerio de la Guerra.

El «Imparcial» confirma que el Patriarca de las Indias está dispuesto á jurar al Rey.

Esta noche se ha declarado un incendio en casa del señor Figuerola.

Madrid 14 de agosto.

La Gaceta publica el tratado de comercio y navegación con Suecia y Noruega, y los nombramientos del señor Berrio para gobernador militar de Ciudad Real, reemplazándole en el que ocupa el señor Beaumont, del señor Mondelly para gobernador militar de la Seo de Urgel, reemplazándole el señor Tagle, y del señor Villanueva para gobernador militar de Almería.

Desde anoche empeora el estado de salud del señor Sanchez Ruano.

En el Consejo de ministros de esta tarde quedará acordado algun nombramiento para altos puestos en Hacienda actualmente vacantes.

Hoy se ha recibido un telegrama oficial de Cuba confirmando el fusilamiento de Quesada y Figueredo. También fué fusilado un hijo de este último, ayudante de Céspedes.

El príncipe Humberto debe salir hoy de Ginebra para Irun sin pasar por París. Probablemente llegará el jueves á la Granja.

El señor Romero Giron sigue indispuerto.

Segun dice el «Tiempo,» el general Cordova irá á Cuba y el señor Mata será nombrado ministro de Fomento, pasando el señor Madrazo á Estado.

Se dice que la Emperatriz Eugenia ha llegado á Madrid.

Vallecas 14 de agosto.

París 13.—Casi todos los periódicos convienen en que la votación de ayer en la Asamblea nacional declarando urgentes dos proposiciones contradictorias no prejuzga la resolución, pero es un primer triunfo para los partidarios de la prórroga de los poderes de M. Thiers contra los deseos de la derecha.

El «Imparcial» califica de inconcebible la conducta de los electores monárquicos de Barcelona en vista del resultado de las elecciones parciales, considerando que el contrincante de Pierrad no representa un matiz político, sino la aspiración económica del país.

El mismo periódico asegura que el gobierno no tiene recelo alguno acerca de la cuestión de las Antillas.

París 14.—Una carta de Versalles de hoy dice que generalmente se cree que habrá un acuerdo entre los varios partidos sobre la cuestión de prorrogar los poderes á M. Thiers. No se ha confirmado la dimisión de M. Larcy.

Se asegura que el comité de la Sociedad Internacional de Londres ha anunciado á los refugiados de la «Commune» en las demás ciudades que el gobierno inglés ha considerado á los refugiados de la «Commune» como políticos y se niega á su extradición.

Marsella 14 de agosto.

La comisión encargada de dar dictamen sobre la reorganización del ejército pide la disolución inmediata de la guardia nacional y el servicio universal obligatorio. M. Thiers combate el parecer de la comisión.

El ayuntamiento de París ha votado un empréstito de 350 millones de francos.

El gobierno italiano toma medidas sanitarias en todos los puertos de la península.

El ferrocarril de la Liguria llegará á Francia en el mes de noviembre.

Vallecas 15 de agosto.

La «Gaceta» publica los decretos organizando la plantilla de la dirección general del registro civil, de la propiedad y del notariado, y nombrando director general de dicho registro al señor Gil Sanz, presidente de sala de la Audiencia de Madrid.

Se trata de una gran revista militar para cuando llegue el príncipe Humberto.

Telégramas de Puerto Rico anuncian que hay tranquilidad en aquella isla y que es excelente el estado sanitario.

El «Imparcial» dice que han sido infructuosos

los resultados de la junta de cabecillas carlistas celebrada en Bernedo.

El príncipe Humberto llegará el jueves á la Granja.

Ha llegado á Santander el correo de la Habana. El cólera hace estragos en Persia.

Marsella 15 de agosto.

Versalles.—Se cree generalmente que se llegará á una conciliación respecto á la prórroga de los poderes de M. Thiers.

Es inexacta la noticia relativa á la dimisión del ministro M. de Larcy.

Ginebra.—El ex-emperador Napoleón ha sido perseguido y silbado por la multitud que gritaba: ¡al agua el que ha vendido la Francia. Se ha refugiado en la fonda del Lago y no ha vuelto á salir.

Nueva-York.—Han sido presos los generales de la «Commune» Cluseret y La Cecilia.

De «La Epoca.»

Las desgracias habidas á consecuencia del siniestro que ha ocurrido en el ferrocarril del Norte, no han sido muchas ni muy importantes, si se exceptúa á doña Carlota Villarna, que ha resultado con una pierna fracturada y un brazo contuso.

Además han sufrido contusiones leves las señoras de Alhambra, de Castro y de Lopez, y los señores duque de la Torre, general Rivero, Alonso Martínez, Tejada, Oca y Saez, Buaharnaques y D. Enrique Gasset y Artime, hermano del propietario del «Imparcial.»

De «La Correspondencia de España.»

Hoy (14) á las seis de la mañana ha salido el Rey para la Granja. El gobernador de Madrid, señor Mata, le ha acompañado hasta Villalba.

En el tren expreso del Norte llegó á Madrid el conde de Belascoain, quien parece encargado de una misión importante del duque de Madrid. Estuvo á esperarle en la estación una persona muy conocida en el partido carlista.

Con motivo de las economías realizadas en Marina, se desarmarán dos vapores que con dicho objeto habían venido de Ultramar, y algun otro buque que por sus condiciones no se considera de inmediata utilidad para el servicio; pero no entra en el propósito del ministro ni del almirantazgo, desprenderse de muchos buques, como equivocadamente han supuesto algunos periódicos.

El gobernador civil de Málaga ha dispuesto que pase una fuerza de guardia civil á la villa de Atajate, para apoyar el cobro de los arbitrios municipales.

En Bagnères de Luchon se ha notado estos últimos días alguna agitación con motivo de la presencia en aquel punto de algunos internacionalistas. Delafargue, hijo político del celebre propagandista alemán Mark, parece que era el jefe de aquellos individuos, y se supone que se habrán internado en España, huyendo de la persecución del gobierno francés, que ha logrado desterrar de Bagnères á todos los internacionalistas.

El gobierno español, que no pierde de vista los trabajos de esta asociación, perseguida hoy en muchas naciones, no se encuentra desprevenido para poder reprimir cualquier manifestación que la sociedad quisiera provocar en nuestro país. El paradero del jefe Delafargue no es desconocido del gobierno.

Los deseos manifestados por toda la prensa y por la mayoría del país, sobre concesión de una amnistía amplia para todos los delitos políticos, quedará satisfecha muy pronto.

El gobierno, deseoso como el primero de hacer uso de la autorización que le confirieron las Cortes, tan luego como ha adquirido el convencimiento de que no pelagra la tranquilidad pública permitiendo la vuelta á España de los muchos emigrados políticos y abriendo las puertas de las cárceles y presidios á otros muchos que padecen por las mismas causas, ha pensado en la amnistía y muy pronto será firmado el decreto por el Rey.

Sección Local.

Que en Mahon se ha impuesto á los vivos la obligación de conducir los muertos al cementerio en coche quieras ó no quieras es un hecho *irrefutable*.

Esta obligación si bien no necesaria atendido el corto perímetro de la Ciudad y que la estrechez de varias de sus calles y el desnivel de otras hace que la conducción sea mixta de hombros y coche, en cambio se opone á la libertad, al derecho, á la costumbre y á la economía.

Mas habiendo sido elegido el Municipio que tal obligación impuso por el sufragio universal y por consiguiente por el universo pueblo pudo creerse autorizado para tal imposición y exigencia del mayor gasto que la novedad implica, aparte de cualquiera otra idea reservada inpectore.

Pero el pueblo, ya sea que penetrara esta intención, ya que no le agradara el aumento de gasto y menor obsequio al difunto, bien que estuviera fuertemente adherido á la costumbre, ó que comprendiese que se especulaba con su bolsillo, dijo quiero ser libre en hacer ó no hacer uso del coche; y el eco modificó está voz al chocar en el edificio Consistorial y volvió gritando *viva la libertad* pero en coche.

Y el pueblo que no se mama el dedo dijo, ya que por la fuerza de la libertad ha de hacer en coche el difunto su último viaje, tomemos asiento en coche de tercera clase, por aquello sin duda de «aunque la mona se vista de seda...» así como así todo se reduce á cambiar los forros, quedando los mismos jamelgos, el mismo vehículo y el empedrado que de cada día se hace mas pésimo.

Esta determinación tan juiciosa hubo de herir la vanidad del cochero y palafreneros que ya no pudieron vestir las galas que la empresa les tiene preparadas y aunque esta hizo pasear el coche de primera gratis, el pueblo dijo eres turco y no te creo... y al cochero y palafreneros se les comunicó el ataque de nervios y aquel por medio de la fusta propagó el mal á los jamelgos y estosal vehículo, y corre que vuela con una sobre carga de vivos, bailando por alto, en un abrir y cerrar de ojos llega el difunto á la corte de los muertos.

Y al descubrir el cadaver se le halla en un estado lastimoso y el ataúd hecho una desdicha.

«La Crónica» que lo advierte llama la atención de la autoridad, pero como sino... el cochero azota que azota, los palafreneros sube que sube, y los jamelgos corre que corre. Mas aconteció que en uno de estos azotamientos, subidas y corridas hubo de lastimarse gravemente, no el difunto que se hace pedazos,

sinó un palafrenero de cuyas resultas está cojo.

Y así como el uso esclusivo del coche de tercera irritó nervios, la cogera del mozo escitó la caridad de un vocal de la junta del cementerio y se apoderó de las muletas de la manera que tienen conocimiento nuestros apreciables lectores, «La Crónica» preguntó y el capellan escribió al vocal y por ello fué apostrofado en junta; y el capellan perdonó las ofensas personales y el vocal agradecido publicó un remitido firmado *el repetido vocal* titulado *hechos irrefutables* en que se trata de ofender al capellan por haber apagado dos cirios antes de concluir su cera y el capellan vindica por igual medio su buen nombre y «La Crónica» denuncia á las autoridades dos *hechos irrefutables* uno el apoderamiento de la muletas y otro el de declarar tribunal contencioso á la junta del cementerio con igual resultado; las muletas siguen en poder del cojo, la junta continuará si gusta administrando justicia, pero el capellan ha sido destituido por el municipio, así parece leia el *referido vocal* en la calle á quien le queria escuchar dias atras, y así es la verdad, aun que se dan otras causas que reseñaremos en otro número.

Por el último correo recibimos el «Programa reglamentado de la Esposicion pública en Valladolid para el mes de Setiembre de 1871» que ha publicado, la Junta Directiva de la Exposición artística, industrial y mercantil, agrícola y científica.

Para conseguir tan levantado objeto, que es un aliciente para el saber y un estímulo al trabajo, se han convocado reuniones para allegar recursos, se han nombrado adjuntos, consejeros y auxiliares para oír sus respectivas opiniones se ha solicitado el apoyo de las autoridades eclesiástica civiles y militar de Valladolid.

A continuación del programa, hace la Junta Directiva, presidida por el Dr. D. Pascual Pastor, un llamamiento á cuantos quieran contribuir al mayor realzamiento de un acto digno de imitarse por todas las poblaciones, á fin de que presenten en noble competencia las obras del arte, los adelantos de la ciencia, los trabajos realizados en la agricultura, industria y comercio, y cuantos puedan ser útiles en las cuestiones científica y social que tanto se discute y que viene á ser por decirlo así el punto de convergencia de la agitación de los ánimos y del trastorno de las ideas.

Segun leemos en el «Isleño» del 14 de los corrientes, el subgobernador de esta isla, don Miguel Socias y Caimari retira su candidatura para diputado á Cortes por el distrito de Inca.

Así lo manifiesta el señor Socias al director de aquel periódico en carta de fecha 13 del que rige, y suplica á sus favorecedores y amigos que presten su apoyo á D. Francisco Gacías y Riutord, candidato aprobado por el partido liberal de Palma.

Anteayer recibieron las clases pasivas de esta isla la mensualidad de febrero.

El conocido y popular escritor D. Eri- que Perez Escrich ha empezado á publicar una obra que hace tiempo viene anunciando en las que ha dado á luz anteriormente. La novela que recomendamos, lleva por título «EL INFIERNO DE LOS CELOS» cuyo solo epigrafe añadido

al reputado nombre del autor, es una garantía de la importancia del asunto, que por otra parte con dificultad pudiera ofrecerse otro mas lleno de vida y de interés creciente. Los celos, pasión terrible y difícil de sofocar que muchas veces conduce a la desesperacion y al crimen; enfermedad del alma que corre el corazón humano, muerte de la alegría y de la calma del espíritu, dolor interno que nos mina y lo entristece todo. He aquí la idea del señor Escrich que desarrolla en toda su estension y que adorna y embellece con preciosos rasgos dramáticos, con detalles delicados, con descripciones típicas que á tanta altura han elevado en la novela española al autor de la «Mujer Adúltera» y «Escenas de la Vida.»

«El Infierno de los Celos» es la segunda parte de «El Amor de los Amores» que acaba de ofrecer al público la casa editorial de D. Miguel Gujarro. Será una digna continuación de un amor tipo, de un amor ideal y sublime que se eleva en las regiones de la infinito para fijarse mas tarde en lo que es objeto de su intensidad y dar forma á la belleza artística de la imaginación creadora.

Recomendamos á nuestros lectores esta nueva publicación del Sr. Escrich.

Suscripción á favor de una muy enferma que vive en el término de Alayor y tiene que pasar á Barcelona para experimentar los dolores de una delicada operación.

	RVN.
Suma anterior.	14
D. N. N.	10
D. M. M.	20
Varios amigos.	11'15
Un presbítero.	2
Total.	57'15

Sigue abierta la suscripción en la redacción é imprenta de este periódico.

NOTA de las cartas detenidas en la Administración de Comunicaciones de esta ciudad, por falta del correspondiente franqueo.

- D. Manuel Rodriguez, Madrid.
- D.ª Juana Riera, Palma.

Sección religiosa.

SANTO DE HOY.

Santa Elena emperatriz viuda y San Agapito mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA: Hoy se hace la visita á la Virgen de Carmen en la iglesia del propio nombre.

Observaciones meteorológicas.

Días.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centígrados.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media.	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m cuadrado en kil.
		Max.	Min.					
12	763'	27'5	22'	78		5	SE flojo.	1'5
13	764'3	27'2	22'	75	5'	9	S	2'5

SECCION DE ANUNCIOS.

Alcaldia de Mahon.

A consecuencia de lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Gobernador de esta provincia queda suspendida la cobranza del repartimiento general girado para cubrir el deficit del presupuesto del año económico de 1870-71 interin dicha superior autoridad dicta la oportuna resolucion en el expediente instruido a consecuencia de las reclamaciones presentadas contra dicho reparto. Mahon 16 agosto de 1871.—El alcalde 1.º, G. Escudero

En el Boletin oficial núm. 697 se halla el anuncio que dice así:

«Subgobierno de Menorca.—Fomento.—Puertos.—Indemnizaciones.—Con arreglo a lo que dispone el art.º 4.º del Real decreto de 17 de Julio de 1863, he acordado la publicacion en el Boletin oficial de la provincia la nómina que se inserta a continuacion, de los propietarios que han sufrido perjuicios a causa de las obras efectuadas en el Anden de Levante de este puerto, a fin de que si alguno se creyó perjudicado y no está comprendido en ella, pueda presentar su reclamacion en este Subgobierno dentro del término de quince dias a contar desde la fecha de la insercion. Mahon 7 agosto de 1871.—Miguel Socias y Caimari.

Relacion de los almacenes que han sufrido perjuicios a causa de las obras efectuadas en el Anden de Levante de este puerto.

Nombres de los propietarios y numeracion de los almacenes.

- D.ª Antonia Olives, viuda de Pons, 30.
- D. Bartolomé Mesa, 32.
- » Juan Martorell, 36.
- » Juan Sancho y Caules, 34.
- Herederos de D. Antonio Seguí y Vanrell, 38.
- D. Francisco Pons y Monticelli, 35.
- D.ª Antonia Saura viuda de Sturta, 37 y 39.
- D. Antonio Carreras y Neto, 41.
- » José Seguí pbro., 43, 45, 47, 49 y 51.»

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento de los interesados. Mahon 16 agosto de 1871.—G. Escudero.

El Intendente militar de las Baleares

Hace saber: que los precios límites señalados para la pública y simultánea licitacion en esta Intendencia y en las Comisarias de Guerra de Mahon é Ibiza anunciada para el día veinte y uno del actual á la una de la tarde con objeto de contratar la adquisicion de 20000 kilogramos de paja larga para relleno de gergones y cabezales de la cama militar en este distrito con destino a la factoría de esta plaza, 26400 para la de Mahon y 2336 para la de Ibiza son los siguientes:

	pesetas.
Palma.....	0'0325
Mahon	0'1400
Ibiza.....	0'0400
Para los tres puntos.....	0'0708

Palma 14 de agosto de 1871.—Roberto Zaragoza.—Es copia.—El Comisario de Guerra.—Ramón Sastre.

Baratura sin igual.

En la tienda de quincalla calle Portal de Mar n.º

18 se venden los generos a mitad del precio que costaron a fin de quitar definitivamente la tienda y retirarse de su comercio.

Para vender.

Lo está la casa núm. 15 de la calle de S. Jaime, esquina a la de S. Antoni. Informarén en la calle de las Moreras núm. 2.

Lo está una casa de una barcilla tierra sembradio situada en el camino del OLLESTRÁ del distrito de S. Luis. Para su ajuste dirigirse en casa de D. Pedro Cardona y Carreras en el mismo caserío.

EL INFIERNO DE LOS CELOS.

NOVELA DE COSTUMBRES.

Su autor,

Enrique Perez Escrich.

UN CUARTILLO DE REAL.

CADA ENTREGA EN TODA ESPAÑA.

Se admiten suscripciones en esta imprenta, donde está de muestra la 1.ª entrega.

En esta imprenta se admiten pedidos, encargos y toda clase de comisiones referentes al ramo de librería. También se admiten suscripciones a obras musicales y literarias, periódicos, etc., etc., tanto nacionales como extranjeras. Igualmente se admitirán libros usados para ponerlos a la venta. Todo por una módica retribucion.

Libros de lance.

La Estrella de Nazareth, leyendas y tradiciones de Tierra Santa sobre la Santísima Virgen María, 2 tomos de unas 800 páginas. Rvn 42

Informarén en esta Imprenta donde se admiten toda clase de libros de lance para ponerlos a la venta.

LA DESTRUCCION

PARIS.

HISTORIA CIRCUNSTANCIADA

DE TODOS LOS SUCESOS

que se han verificado en la capital de Francia desde que comenzó el sitio por los prusianos, hasta la catástrofe que ha puesto término a la insurreccion de marzo de 1871.

por

D. Eduardo Zamora y Caballero.

Esta obra que formará 2 tomos, se publicará por entregas de ocho grandes páginas, al precio de

Un cuartillo de real

cada una en toda España.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

NOTA.—Los Sres. Suscritores de los pueblos de la isla que no quieran experimentar retraso en el recibo de sus correspondientes entregas, es indispensable encarguen a alguna persona en Mahon que pase a recogerlas en esta Imprenta, Bastion 39, ó bien que remitan por adelantado el importe de 10 cuadernos; de lo contrario no serán atendidos.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

El número XXIX de LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA contiene el siguiente Sumario:

1 a 4. Trages para baños de mar.—5 a 7. Varios vestidos de cristianar.—8 y 9. Dos fundas de cama portátil.—10, 16 y 17. Enaguas de percal.—11 a 14, 18, 21 a 24. Varias chaquetillas.—15. Corpiño escotado con solapas.—19 y 20. Capas para viaje y lluvia.—25. Trage de mozambique.—26 a 30. Trages de verano para señoras y niñas.—31 a 33. Trages de amazonas.—Hoja de patronos núm. 15.

Explicacion de varios grabados.—Labores, por la baronesa de Wilson.—La campana de las ánimas, cuento, por don Pedro Escamilla (continuación)—La cruz blanca, poesía, por don J. D. Carmona.—Revista de modas, por la vizcondesa de Castelfido.—Correspondencia, por la baronesa de Wilson.—Explicacion del figurin iluminado—Anuncios—Advertencias.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA AMERICANA

A dichas publicaciones admitense suscripciones en esta imprenta Bastion 39, Mahon, donde hay números de muestra.

MAHON: 1871.—Tipografía de Miguel Parpal, Bastion, 39.